

Asesoría General de Gobierno

Minería - Acéptase la renuncia presentada por el CPN. Guillermo Salim Haddad, DNI. N° 27.568.443, en el cargo de Presidente del Directorio de Catamarca Minera y Energética Sociedad del Estado (CAMYEM SE.), a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 08:57:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa